

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización de contratos de servicios integrales para la ejecución de medidas judiciales de medio abierto (BOJA núm. 200, de 10.10.2013). (PD. 972/2013).

Advertidos errores en la Resolución de 2 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización de contratos de servicios integrales para la ejecución de medidas judiciales de medio abierto, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 200, de fecha 10 de octubre de 2013, a continuación se efectúa la oportuna corrección:

Apartado c) Lugar de ejecución, del punto 2:

Donde dice:

Lugar de ejecución: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Granada.

Debe decir:

Lugar de ejecución: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Apartado b) Fecha de de formalización, del punto 4, Lote 4 (Granada):

Donde dice:

Fecha de formalización: 3 de septiembre de 2013.

Debe decir:

Fecha de formalización: 1 de octubre de 2013.